

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.527

Director: Don José Estraña

Sábado 18 de noviembre de 1916.

Círculo Mercantil e Industrial.

Ayer se reunió la Junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia del señor de la Riva y con asistencia de los señores Sesma, Gutiérrez Castillo, Illera, Torre, Martín, Varona, Mata González y Riva (don B.).
Actúa de secretario el vicesecretario don Braulio de la Riva.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Por la presidencia se manifiesta que el principal objeto de la reunión es conocer de las gestiones que la representación del comercio ha realizado en Madrid, a cuyo efecto comendó la palabra al secretario ejecutivo don Manuel Soler.
Este comienza diciendo que existe una obligación, por su parte, que quiere cumplir.
Dice que el Círculo Mercantil, como las demás entidades, deben hacer público reconocimiento al pueblo de Santander por su adhesión a las gestiones que en defensa del puerto, principal elemento de riqueza de la ciudad, se han seguido en la corte, con gran entusiasmo por parte de todos. Allí sigue diciendo—no ha existido, por parte de los comisionados, otro fin que beneficiar a la Montaña.
Supongo—añade—que se conocerán por las notas telegráficas de los diarios locales todos los movimientos de gestión iniciados por la representación parlamentaria y secundados activamente por la Comisión, y de esta labor cumplimos significativamente nuestro agradecimiento a los dignos representantes de la Asociación de la Prensa don Alfredo Corpas y don José Segura, que no omitieron detalle, por insignificante que fuera, en la reseña que se imprimieron de todos los actos de la Comisión.
A la representación en Cortes de Santander, formada por los señores Ruano, Lomas, Solana, Equilibr, Garnica, Pico, Zorrilla y Aznar, que en todo momento estuvo con los comisionados, se unieron valiosos elementos, que facilitaron con su presencia la resolución favorable de nuestros deseos.
Los señores conde de Albox, conde de Toranzo, marqués de Pidal y don Francisco Sotomayor, unos en su calidad de señores viticultores, antiguos representantes de esta provincia, y otros como diputados naturales de ella, tomaron parte activa en las gestiones de la Comisión, y por eso—añade—estimo un deber de gratitud que el Círculo Mercantil les agradece su agradecimiento.
También otros montañeses, residentes en Madrid, se unieron a los comisionados, siendo digna de aplauso la conducta de los señores don Luis Hoyos Sáinz, don Bernardino San Ciprián y don Pedro Bustamante.
El resultado definitivo de nuestro viaje es de esperar que no se merezca en el caso de que se retire por el Gobierno el presupuesto extraordinario, pues habiendo reconocido todos los jefes de minoría la necesidad de que estén convenientemente atendidos un número de puertos, entre ellos el nuestro, para que el tráfico comercial tenga todo el desenvolvimiento que requiere la acumulación de mercancías a la demarcación de la guerra, es de esperar, y así lo indicaron algunos, que las peticiones por dicho concepto pasen al presupuesto ordinario.
Para el puerto de Santander supone lo conseguido el logro de sus aspiraciones, pues si adquieren consolidación en el presupuesto extraordinario las consignaciones por diez años, esto permitirá a la Junta de Obras del puerto, si preciso lo cree, solicitar autorización para emitir un empréstito que permita que en nuestro puerto se atiendan todas aquellas mejoras ya técnicamente estudiadas.
Y en estas gestiones—sigue diciendo el señor Soler—es conveniente también patentizar, como ya en Madrid lo hizo el señor Ruano, los trabajos llevados a cabo por el señor Grinda, con sus colaboradores los ingenieros del servicio central de puertos, trabajos que obtuvieron un éxito ejemplar.
Es mi deber, y así es lo propongo—añade—que la entidad que, en unión del señor Lasso de la Vega, he representado, rinda la más sincera de las gracias al señor presidente del Consejo de ministros y a los señores ministros de Fomento y Hacienda, haciendo extensivo este testimonio de felicitación y reconocimiento a los señores Maura, Lerroux, Alvarez, Nonellas, Senante, Castroviado, Lorens, Ventosa, Lorente, Dato y La Cierva, que reconocieron la justicia de lo que Santander reclama y tuvieron para la Comisión todo género de atenciones.
Terminada la gestión principal de la Comisión, con la favorable acogida que nos dispensó el señor ministro de Hacienda, se convino en que quedará en Madrid una representación de varias Corporaciones, por si fuera precisa su intervención, y como entendimos un deber nuestro que el Círculo Mercantil estuviera allí representado, allí se encuentra nuestro vicepresidente don Mauricio R. Lasso de la Vega.
Respecto a la gestión de otros asuntos, he de decir que nuestros propósitos de que se celebre en Santander la Asamblea tiene proyectada el Consejo Superior de Emigración van por buen camino, pues el distinguido jurisperito don Salvador Laventós ha quedado, como miembro de dicho Consejo, en presentar la moción así solicitada.
Esta moción la apoyarán los señores Sesma y Bullón, que, con el señor Ruano, gestionarán que la hagan suya otras voces y que se llegue al acuerdo definitivo de que se celebre en Santander en el próximo verano.
En nuestra visita al señor Alba fuimos presentados al ministro por el señor García Lomas.
Le saludamos en nombre del Círculo Mercantil y le manifestamos que las aspiraciones del comercio de Santander estaban condensadas en las informaciones que habíamos acudido de las Cámaras parlamentarias y en los actos en que nos habíamos representado en nombre de nuestra Asociación y que entendimos un deber solicitar al Gobierno por su labor económica en el momento que pueda significar el resurgimiento de España.
Le expusimos nuestros deseos de que el impuesto de inquilinato no gravara al comercio y a la industria por la prolongada crisis que atraviesa en estos momentos.
Nos agradeció mucho nuestra consideración y prometió favorecer las aspiraciones del Círculo.
También en unión del alcalde, señor Gómez Collantes, visitamos al presidente del Comité ejecutivo de la Compañía del Ferrocarril del Norte, don Antonio Borrero, para interesarle en los deseos de que

el tren correo tarde menos en su recorrido de Madrid a Santander, y de que se dote a esta línea del mejor material, puesto que estos deseos fueron expuestos por el señor duque de Santo Mauro en nombre de Su Majestad.
Como también teníamos proyectado tratar con este señor sobre las tarifas de transporte de mercancías, quedaron encargados de ultimarlo la gestión los señores Gómez Collantes y Lasso de la Vega.
Con esto—termina el señor Soler—creemos haber cumplido el encargo que nos hicieron de representantes.
A propuesta del señor presidente, se acuerda, por unanimidad, haber visto con agrado y satisfacción la actividad demostrada por la Comisión del Círculo Mercantil, haciendo constar en esta estos acuerdos.
Y se levantó la sesión.

UNA REAL ORDEN

La facturación de mercancías.

(Por teléfono.)

Madrid, 16 (7,10 t.)
SEGUN EL SEÑOR GASSET RESOLVERA EN PARTE EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES
El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que mañana se publicará en la "Gaceta" una real orden sobre la facturación de mercancías, que resolverá, en gran parte, el problema de los transportes.
Contendrá dicha real orden tres extremos: por el primero sólo se admitirán facturas consignadas a personas determinadas, suprimiéndose las que se hacen al portador.
Por el segundo extremo se determina que al cobro por almacenaje se aplique durante las veinticuatro primeras horas, las tarifas vigentes y los días siguientes otras más altas que se señalan en la referida disposición.
El tercer extremo dice que el exceso de recaudación por almacenaje que se perciba por esas nuevas tarifas no irá todo a beneficio de la Compañía, sino que se destinará a la beneficencia pública.
Corresponsal.

Aclaración.

Nos envían de Bilbao, para su publicación, la siguiente:
Julio Juli, marino del barco inglés "Seathonia", torpedado por un submarino alemán el 1.º de noviembre corriente, a 60 millas SO. de Irlanda, declaró, bajo palabra de honor, ser completamente falsa la publicación hecha por "El Diario Montañés" de Santander, y por "La Gaceta del Norte" de Bilbao, relativa a las declaraciones hechas por mí en Santander, propósito del trato recibido a bordo del submarino "U-49", en el cual fui encerrado después del torpedeamiento del vapor "Seathonia".
Esta declaración la hago de mi espontánea y libre voluntad, jurando por mi honor.
Bilbao, 11 de noviembre de 1916.—Firmado: Juli Julio. Siendo testigos Antonio Uzeaga y Francisco Cistare, vecinos de Bilbao.



16 de noviembre 1916.
Errores, incertidumbres y firmes verdades.

La más firme verdad es la muerte, como que no tiene vuelta de hoja; ésta es la única verdad—la muerte—, como dice Joaquín Dicenta en su magnífico drama "El duque de Gandía"; y yo me atrevo en mi crónica de hoy a la muerte para anunciar verdades, pues todo lo demás se compone de errores, incertidumbres y cosas que no encierran sino vanidad.
Creíamos, porque muchos sabios lo afirmaron, que Víctor Hugo estudió en el Seminario de Nobles de esta heroica villa, y ahora otro sabio ha descubierto que estudió en el real Colegio de San Antonio Abad. Todo ello, viene a cuento de una lápida conmemorativa que algunos quieren dedicar al autor de "Las Orientales". Y yo digo: ¿No vendrá otro sabio luego a probarnos que Víctor Hugo nunca residió en España? Y torzo a decir: ¿Si se quiere dedicar un tributo a la memoria del gran poeta francés, se dejará de hacerlo por que falte un muro con carácter más o menos histórico? Señores: no seamos tan "materialistas". La esencia importa, pues en la esencia es donde está la realidad.
Los dependientes de comercio, mirando por su descanso, consiguieron o creyeron conseguir de sus principales que se cerrasen las tiendas a las ocho nocturnas desde 1.º de octubre. La conquista resultó ilusoria, porque ningún establecimiento se cerró a las ocho en la fecha precitada, y los cándidos dependientes volvieron a creer que el quince de noviembre las tiendas se cerrarían; cerrándose, en efecto, unas sí y otras no; y los dependientes, llenos de mortal incertidumbre, fueron de acá para allá protestando, clamando al cielo y a las autoridades gremiales. Y así ha quedado este asunto: en el aire y entre dudas.
Los estudiantes, aquí como en Barcelona, pero aquí con mayor persistencia y algarazas, andan de huelga y haciendo ruido, ya hace bastantes días. Si me preguntan ustedes la causa del jolgorio, no sabré responderles en verdad. Otra incertidumbre...
¿Se acuerdan ustedes—¡ya lo creo!—si ustedes tienen buena memoria—de la Exposición Raemaekers, y de que la cerró la policía?
Pues resulta que no la cerró la policía, sino su propio organizador, el alarmante don Prudencio, el cual piensa

reabrirla muy pronto. Y se habló de un príncipe, y de un duque, y de qué se yo. Pero, nada, no hubo altas presiones ni exceso de celo policiaco... Hubo y hay un don Prudencio Iglesias Hermida que es para traer loco a cualquiera.
El concurso del Real... Eso sí tendrá realidad, pensarán ustedes... Tampoco, amigos míos. Se anunció un concurso inverosímil, con unas condiciones como puestas adrede para espantar a los más atrevidos licitadores... Y, naturalmente, no acudió ninguno. Y la cosa es que hay un Patronato, y ese Patronato, según las señas, quería mangonear en el regio coliseo.
Pero el señor París, en nombre de "el signore Volpini", empresario del Liceo de Barcelona, pide que se le conceda el Real por tres temporadas, y ofrece traer una compañía de "primísimo cartello". ¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué hará el Patronato? ¿Siempre la incertidumbre! ¡Y siempre también teniendo, que sobre la verdad y las conveniencias, prevalezca el error!

Marchaban los proyectos económicos en la Cámara popular rauda y fácilmente; habíamos quedado en que todas las minorías seríamos gubernamentales... Y ahora la regionalista hace una campaña de obstrucción rabiosa al señor ministro de Fomento. ¿Comeremos tranquilos el pavo por Navidad?
¿Siempre la duda, la eterna duda! ¡Y acabo subsanando un error: dije al principio que comenzaría discutiendo sobre la muerte, sobre la única verdad, y más que por error, por omisión he pecado no diciendo que ha muerto el ilustre crítico "Zeda". No lo he dicho antes, pero lo digo ahora, al final, para que flote por encima de tantos errores e incertidumbres la verdad serena y permanente...
ARGUS.

LO QUE DICE "EL DEBATE"

¿Crisis o fantasía periodística?

(POR TELEFONO)

Madrid, 16 (6,15 t.)
DEJARAN DE SER MINISTROS LOS SEÑORES ALBA, LUQUE, GASSET Y BURELL
"El Debate" de hoy, refiriéndose al Consejo que va a celebrarse esta tarde, dice que se han hecho, alrededor del mismo muchos y variados comentarios.
Parece que el conde—indica el citado periódico—apoyado por el señor Alba, se propone llegar a una fórmula que legalice la situación económica y deje expedita la vida del Gobierno.
Aunque las minorías no obstruyen, discuten demasiado despacio para que los presupuestos puedan ser aprobados antes de fin de año.
El señor Gasset se conformará con el cambio de táctica y se sacrificará una vez más.
También se tratará en la reunión de hoy—según "El Debate"—de las reformas militares que se discuten en el Senado y se susurra que el general Luque no se resigna a que se echen a ex tramuros.
De mantener el señor Luque su actitud en esta cuestión, le sustituirá en la cartera de Guerra el general Ochoandui.
Ahora bien; de salir Luque del ministerio, la crisis alcanzará a los señores Gasset y Burrell y es posible que llegara hasta el señor Alba.
Para suceder a éste, de confirmarse la referencia, se indica a los señores Suárez Inclán o Alvarado.
Pero el señor Alba ha adoptado a última hora una actitud muy hábil; dice que a él no le afectan los fracasos de las secciones parciales del presupuesto, sino al ministro respectivo. A él no le incumbe más que la parte financiera del presupuesto.
Esta actitud va encaminada a evitar que el señor Gasset le arrastre en su caída.
Corresponsal.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ. 2.º

Política liberal.

"SEGUNDA VISITA"—D. TOMAS AGÜERO
En esta visita sólo voy acompañado de prejuicios benéficos, nada hay maléfico.
¿Quién no conoce a don Tomás Agüero?
Y quién, conociéndolo, no siente deseos de hablarle, de estrechar su mano, de escuchar su voz cuando fuera para dirigir una represión?
"Tomás Agüero"—como dicen "todos"—es, sin duda alguna, el hijo predilecto de Santander, vivo en el alma de todos y no habría seguramente ninguno que el día—quizás no lejano—en que "su pueblo" le rinda el homenaje a que se ha hecho acreedor por su altruismo, sus sentimientos caritativos, su gran corazón y su sencillez para llevar estas joyas con que avalora su persona y que hacen resplandecer su figura cual si estuviera orlada por enormes brillantes de las más delicadas facetas tenga que oponer "un punto" que obscurezca la diáfana que en todos los actos de este hombre puede observarse.
"El diputado provincial y jefe de los exploradores está en su despacho cuando llego a su casa.
En el antedespacho una mujer sencilla—de aspecto obrero—espera con unas cartas en la mano.
He venido otras dos veces a esta casa y las dos he encontrado personas de este aspecto. Pocos pobres habrá que no hayan acudido a "Tomás Agüero" con alguna petición. Excuso decirles a

ustedes cuántos se negarían a complacerle el día que "Tomás Agüero" saliera a la calle a pedir a los pobres.
Aquella mujer entra antes que yo y desde mi asiento oigo murmullos de lectura. Pasa un rato y la mujer sale con aire satisfecho; sin duda hay esperanzas y hoy la comida será más grata y amena en aquella casa.
Le saludo y expongo el objeto de mi visita.
Con mucho gusto, me contesta. Puede usted empezar cuando quiera.
Deben ser veintiocho años, ocho representando a Santander y el resto a Torrelavega-Villacarriedo.
"..."
La presidencia de la Diputación, la del Comité provincial del partido y la de la Comisión de Beneficencia que vengo desempeñando hace años por el entrañable amor que tengo a "mis chicos".
"..."
"Si yo no estoy alejado ni indiferente! Sigo siendo un entusiasta de las ideas liberales hasta el punto de que habiendo sido admirador del "gran" Canalejas me encuentro en política donde me encontraba entonces, es decir, sustentando las mismas ideas—que, como usted sabe, eran las más radicales del credo liberal, la verdadera izquierda liberal—. Prueba de que no estoy alejado es que me pongo a la disposición de los que solicitan mi concurso se llamen H o B y presto todo mi apoyo a lo que redunde en beneficio de mis amigos de aquí o de mi distrito. Lo que no hago es dirigir movimientos. Yo le referiré a usted las fases por que ha atravesado mi actuación en el partido, y creo se convencerá de que tengo razones suficientes para mantenerme en la situación en que estoy.

A continuación, este gran hombre, todo bondad y todo concordancia me refiere su odisea política. Le escucho con fervor religioso, con frecuencia hago pequeños movimientos de cabeza, no son de asentimiento, son de admiración hacia el hombre que ha podido vivir prendido entre esa urdimbre de intrigas, evidias y ambiciones, en perpetuo sacrificio para que otros estuvieran satisfechos y contentos y aun "le quedan fuerzas para ofrecer como simple soldado de fila". En su interesante relato desfilan por delante de mí vibrando desagradablemente en mis oídos, rumores de ambiciones, de pactos vergonzosos, de imposiciones grotescas y de otras mil cohecciones híbridas y heteróclitas de las que no quiero acordarme.
"..."
Tanto la cuestión de la jefatura como la de los otros nombramientos que pudiera hacer el partido me son "completamente" indiferentes.
"..."
A mi juicio, rigiéndose la circunscripción por un régimen autónomo en la forma que indica don Eusebio Ruiz; es decir, que los mismos distritos (Potes-San Vicente y Castro-Laredo) designarían las personas que les habían de representar en la Diputación y Congreso el Comité provincial o local, (según se acordase) residente en la capital designaría los candidatos a los cargos electivos de la circunscripción, (diputados a Cortes y diputados provinciales) con exclusión de la intervención de los demás partidos judiciales para recomendar o coaccionar. Además, los compromisos adquiridos en unos distritos no influirían para nada en los demás.
Aparte de esto, y como esencial, la unidad de criterio disponiéndose cada cual al sacrificio si para ello fuere designado, antes que aparecer en discrepancia con los demás, y la unidad de estado. Así desaparecería el actual estado de cosas y en vez de existir concejales y diputados encastillados en las torres de sus tendencias más o menos... istas, sólo existirían minorías liberales en donde bajo la bandera "liberal—exclusivamente liberal"—se agruparían unos cuantos hombres disciplinados y concordantes en los casos necesarios—dispuestos a hacer política liberal y a romper con pactos y precedentes que, confeccionados por liberales sólo sirven para engrandecimiento de contrarios y horca permanente de ideas y amigos.
Terminó mi entrevista, que hubiera prolongado indefinidamente, pues aquel hombre hablando me convenció y cautivaba.
Empero había cumplido mi misión y no podía estar más tiempo. La benevolencia tiene sus límites.
CESAR

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Los intelectuales franceses.

(POR TELEFONO)

Madrid, 16 (9,20 n.)
EL GRADO DE DESARROLLO EN LAS INDUSTRIAS DEL NORTE Y DEL NOROESTE DE ESPAÑA
La Comisión de financieros franceses que se encuentra recorriendo diferentes puntos de España, ha visitado hoy al señor Alba.
Les presentó al ministro el señor Altamira.
Los visitantes expusieron al señor Alba el grado de desarrollo en que se encuentran las industrias del Norte y Noroeste de España, que acaban de recorrer.
También le hablaron de la posibilidad de cambiar negociaciones entre España y Francia para la exportación de primeras materias, así como de la importación de capitales franceses a España.

El señor Alba, a su vez, les habló del desarrollo y movimiento industrial en nuestro país y de los propósitos del Gobierno para favorecer esa fuente de riquezas.
Los financieros salieron muy complacidos de la entrevista.
Corresponsal.

MUERTOS ILUSTRES

Fernández Villegas.

Don Francisco Fernández Villegas, más conocido del público por el pseudónimo de "Zeda", que hizo popular, era uno de los escritores españoles de más sólida cultura literaria.
En "El Imparcial", y sobre todo en "La Epoca", de la que era redactor desde hace muchos años, dejó huella muy señalada de su talento, de su erudición y de su buen gusto, como crítico de teatros y como cronista profundo y ameno.



FERNANDEZ VILLEGAS (ZEDA)

Publicó estudios históricos y trabajos críticos de verdadero mérito, y dió al teatro algunas refundiciones, que son muy celebradas, como la de "Reina después de morir", y adaptaciones como la de "El Honor", de Sudermann, que le valieron grandes elogios.
Tenía gran predicamento como crítico de teatros por la seriedad, independencia y probidad artística con que formulaba sus juicios, y en el periodismo español ocupaba uno de los puestos más relevantes, razones por las que su muerte, ocurrida a consecuencia de corta y cruel enfermedad, constituye motivo de honda duelo para la Prensa.
X. X.

INTENTO DE SUICIDIO

Del tejado a la calle.

Los suicidios van por rachas.
Un momento de desesperación impulsó ayer a una agraciada joven a intentar contra su vida, arrojándose desde el tejado de la guardilla donde habita, en unión de sus padres, a la calle.
El suceso ocurrió ayer a la una de la tarde, en el populoso barrio de Calzadas Altas.
En la guardilla de la casa número 19, inmueble que tiene tres pisos y la habitación a que nos referimos, habita el obrero del muelle Bonifacio Cimiano, en unión de su esposa María Jao, vendedora ambulante de pescado, y sus hijos.
Ayer, como costumbre diaria, salió el cabeza de familia a primera hora de la mañana, dirigiéndose a sus ocupaciones del muelle.
En la casa quedaban su esposa y sus hijos.
Poco antes del mediodía, con objeto de hacer algunos encargos, salió también a la calle María, la esposa de Bonifacio, dejando al cuidado de los niños pequeños y del arreglo de la casa, a su hija María, joven de diez y ocho años.
Sin que puedan precisarse otras causas que las declaradas después del suceso por la suicida, ésta cerró a sus hermanos en una habitación, encargándoles que no saliesen; se arrojó un poco las ropas y el tocado, como si fuera a desposarse con la muerte, y salió por la ventana de la guardilla al tejado, lanzándose a la calle.
El golpe fue mortal, horrible, quedando la infeliz inmóvil en la carretera.
Algunos transeúntes y varios vecinos que fueron testigos acudieron presurosos en auxilio de la joven, a la que recogieron, trasladándola al Hospital de San Rafael.
Cuando llegó al benéfico establecimiento, la desventurada arrojaba gran cantidad de sangre por la boca.
En el Hospital fue reconocida por el facultativo don Pablo Pereda, quien apreció en ella fuerte conmoción visceral.
Su estado era bastante grave.
El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Este, se constituyó en el Hospital, tomando declaración a la joven.
Tenemos entendido que ésta declaró que había intentado quitarse la vida en su casa, los continuos disgustos que tenía en el hogar, y por otra parte se decía en las causas suceso, como versión segura de las causas que impulsaron a la joven a arrojarse desde el tejado a la calle, que María había roto ó estropeado algún objeto de uso doméstico.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso TORRELAVEGA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Amos de Escalante (antes Correo), 22, 1.º derecha

y atemorizada por lo que pudiera decidir su madre al volver a casa, intentó matarse.

OTROS DETALLES

Ascuraron algunos testigos del suceso que, al arrojarse la joven a la calle, su cuerpo tropezó con los cables, amortiguando el golpe y evitando que se estrelase contra la acera.
La guardilla desde donde la joven se tiró correspondía a la altura de un cuarto piso.
En el lugar donde ocurrió el suceso se reunió numeroso público, comentando cada uno a su gusto la causa de este suceso, que es el tercero ocurrido en pocos días.

EN DEFENSA DE SANTANDER

La labor de nuestros comisionados.

REGRESO DE TRES REPRESENTANTES

En el tren correo de ayer regresaron de Madrid los comisionados don Alfredo Corpas, vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Victoriano López Dóriga, que representaba a los Altos Hornos, y el secretario de la Cámara de Comercio don José María del Valle.
En la estación fueron recibidos por el alcalde y algunas otras personalidades.
(POR TELEGRAMA)
(De nuestro redactor señor Segura.)

Madrid, 17 (10 n.)

LA CONSIGNACION PARA EL MONUMENTO A MENEZDEZ PELAYO—LO QUE SE GESTIONARA—EL REY RECIBIRA HOY A LOS MONTANESSES—LOS QUE VUELVEN Y LOS QUE QUEDAN EN LA CORTE

A mediados visitaron al ministro de Hacienda los señores Gómez Collantes, García Morante, Pérez del Molino y Fernández Baladrón, para rogarle que en el caso—como se decía con insistencia—de que no hubiera presupuesto extraordinario, la consignación para el monumento a Menéndez Pelayo pasase al ordinario.
El señor Alba contestó que habría presupuesto extraordinario, pero tal vez con la fórmula de que el tiempo de duración fuera menor de diez años, ofreciendo, en todo caso, mantener la consignación.
La Comisión de Santander gestionará que se mantenga toda la consignación pedida para nuestro puerto.
El Rey ha concedido audiencia a la Comisión de Santander para mañana, a las once y media.
En el tren correo regresarán a Santander los concejales Casuso, Quintana, Jorin, Torre y García (don Eleofredo), continuando en Madrid el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio, el vicepresidente del Círculo Mercantil y el concejal señor Fernández Baladrón.
SEGURA.

Diputación provincial.

TERCERA SESION DEL SEGUNDO PERIODO

Asisten los diputados señores Ceruti, Agüero S. de Tagle, Alvear Aguirre, Fernández Caleyá, Gómez Setién, González Gutiérrez, Gutiérrez Madrazo, Ibañez, Lastra Serna, Rivas Ortiz, García Zorrilla, Ruiz Pérez, Sánchez y Sánchez Zamanillo, Torre Fernández y Agüero Regato.
Preside el señor Gutiérrez Calderón.
La sesión comienza a las cinco, después de la reunión preparatoria, que dura dos horas, en la que han sido suavizadas todas las asperezas para que la pública se deslice reposada y tranquilamente, como capítulo convencional.
El secretario señor Posadilla da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba.
Se entra en el orden del día.
Se desecha una petición de los Ayuntamientos de Barcelona y Gandarillas, que solicitan un socorro para remediar los daños causados por los últimos temporales.
Al Ayuntamiento de Molledo se le conceden por una sola vez 500 pesetas, para arreglo de una carretera.
Se autoriza a la madre del niño José Luis Echevarría para sacar a su hijo de la Inclusa.
Se autoriza al director del Hospital de San Rafael para adquirir varios medicamentos con destino a dicho establecimiento.
Habiendo solicitado sueldo tres profesores auxiliares de la Escuela provincial de Artes y Oficios, se desecha, porque el reglamento dispone que dichos profesores no podrán disfrutar sueldo de fondos provinciales.
Se aprueban las ordenanzas de los Ayuntamientos de Villafuere y Castañega.
Se concede autorización para litigar al Ayuntamiento de Villacarriedo.
El pintor señor Riacho solicita que se le tomen algunas papeletas de la rifa de sus cuadros, acordándose que pase

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, 4. 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7. 2.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco. DAIOS Y VELARDE, 4. 1.º

Se ha recibido una colección completa de PIELS, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS de gran moda, PIELS PARA ADORNOS Almacenes SINFORIANO RODENAS

la resolución de la Comisión provincial. Se da cuenta de haberse interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Diputación negando el derecho a ascender a médicos de visita a los señores Pereda y Erasun, y se acuerda reservarse el derecho para mostrarse parte, si lo considera oportuno.

EN EL CONGRESO Consejo de ministros.

Mientras se discute en el salón de sesiones el presupuesto extraordinario se reunieron los ministros en Consejo en su despacho del Congreso. Al entrar dijo el señor Alba que tratarían asuntos de trámite y de subsidencias.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo el ministro: "Todavía no hay hule. Cuando lo haya avisaré a ustedes para que tomen localidades de preferencia. El señor Alba abandonó el salón del Consejo antes de que terminase la sesión.

Según dijo, en el Consejo se habían despachado varios asuntos de trámite. El señor Alba dijo cuenta a sus compañeros de la constitución de la Junta nacional de Subsidencias, encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la ley.

Dada la constitución de la Junta—dijo el ministro—el Gobierno confía en que su actuación será eficaz. Para realizar el Gobierno su obra social, necesita la cooperación de todas las representaciones políticas, económicas y societarias.

El Gobierno es impotente para resolver aisladamente el problema y por eso ha delegado en la Junta. El Consejo acordó no negar ningún medio a la Junta para que realice su cometido.

La labor rápida del Comité ejecutivo, es un augurio de los grandes éxitos que está llamado a obtener. Los ministros estudiaron los resultados obtenidos en otros países con la constitución de Juntas análogas a ésta.

El señor Alba terminó sus declaraciones afirmando que la opinión no debe olvidarse de que cuanto afecta al problema de las subsidencias está íntimamente ligado con las circunstancias impuestas por la guerra.

Según las referencias dadas al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno se había limitado a dar cuenta a sus compañeros de la visita que le había hecho la Comisión de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Al Consejo no concurren los ministros de Fomento, Instrucción y Gracia y Justicia. Se observó que constantemente, durante todo el tiempo que duró la polémica sostenida en el salón de sesiones entre el señor Gasset y las minorías el presidente de la Cámara enviaba frecuentemente a los secretarios al despacho de ministros para dar cuenta a éstos del curso del debate.

Y por lo que se relaciona con las enfermedades en el ganado vacuno, en Santander existe un delegado de Higiene pecuaria, que es a quien competen las resoluciones a adoptar en tan importante cuestión. Sin embargo, la Alcaldía, atendiendo la indicación del señor García (J.), excitó el celo de ese señor delegado para que adopte las medidas conducentes a evitar que se extienda la epizootia.

Se dan las gracias a la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Barcelona por su donativo de libros para la Biblioteca municipal. Se consigna en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del decano de los médicos titulares, don Gerardo Bautista Arias, y pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de las hermanas del llorado pidiendo una pensión.

Resolución de sentencias que tiene el Ayuntamiento para la unión telefónica con Torrelavoga, que hace la Red interurbana. La Alcaldía, contestando a la comunicación de que se da lectura, envió a la Red interurbana un escrito, manifestando que la rescisión que se pedía no podía efectuarse hasta el mes de octubre de 1917, por haberse hecho la denuncia del contrato después de los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento de aquél.

Los señores Rivera, Herrera Oria y Toca hablan del asunto, aprobándose la gestión de la Alcaldía y pasando el escrito a la Comisión de Teléfonos. Se conceden tres meses de licencia, sin sueldo, al asesor de bomberos municipales, Manuel Higuera.

Se queda enterado de la comunicación enviada al Ayuntamiento por don Francisco de Asís Gutiérrez. Solicitudes de la Sociedad Fomento del Oeste en la que se pide, según manifestamos en un artículo publicado en el número de ayer, que, entre otras cosas de menor interés, se incluya en el plan de obras a ejecutar por el Ayuntamiento el saneamiento de las marismas de la Rivera.

El señor Rivera apoya la petición de los vecinos del 6.º distrito, recordando que hace bastante tiempo tiene presentadas varias proposiciones en el sentido de que se higienicen y urbanicen los barrios de Cuatro Caminos y Cajo. También defiende el contenido de la instancia del señor García (J.).

El señor Mateo indica que la solicitud pasa a la Comisión especial de Obras, para que ésta la estudie y la incluya en el plan a ejecutar con las láminas existentes en cartera. Interviene el señor García del Río, quien recuerda el dinero que el señor Castillo invirtió en obras efectuadas en aquellas marismas y dice que antes de hacerse nada se está dando lugar a los terrenos con el Ayuntamiento, o por el contrario, es poseedor de ellos algún señor a quien hasta ahora parece que no se conoce.

Después de tomar parte en la discusión los señores Gómez y Gómez y Castillo, y de contestar la presidencia a algunas manifestaciones de los señores Corceles, se acuerda que pase la instancia a la Comisión de Obras. Se conceden dos meses de licencia al concejal don Eduardo Pereda Elordi. Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de los propietarios de carros de cuatro ruedas, pidiendo la rebaja de arbitrios.

Se faculta a la Alcaldía para adquirir ropelinas de la rifa de cuadros del notable pintor señor Riancho. Pasa a la Alcaldía, para su ejecución, una proposición del señor Sopenela para que se obligue a las Empresas de tranvías a retirar los coches de verano que aún tienen en circulación, y otras mejoras en el servicio.

Administración en la semana última. Policía. Se autoriza a don Indalecio Ramos para trasladar su obrador de confitería. Vuélvense por a la Comisión, para que ésta ponga de acuerdo a los peticionarios en unos pequeños detalles, las solicitudes que se denegaban, de don José Movellán, don José Rolado y don Manuel Fernández para que se les autorice a establecer despachos de carnes fuera de los Mercados.

Reducción de las horas del alumbrado público. El señor Castillo propone que no se haga ninguna economía en este importante servicio, y al votarse resulta empate a 10 votos, por lo que queda el asunto para resolverse en la próxima sesión. Beneficencia. Moción de la Comisión de Beneficencia pidiendo que se reformen y construyan los tres grupos de escuelas municipales con cargo a las láminas que han de ponerse en circulación.

Se discuten por los señores Mateo, Escalante, Castillo y García (J.), que presenta una omisión de 50.000 pesetas para el edificio escuela de Peñacastillo, acordado construir por el Ayuntamiento y cuyos planos hace tiempo que se hallan terminados. También toman parte en el debate el señor López Dóriga, que contesta a unas manifestaciones del señor Castillo sobre el mercado del Este, y el señor Gómez y Gómez, que relata los trámites seguidos en esta cuestión.

Se aprueba la moción, que pasa a la Comisión especial de Obras, y a propuesta del señor Escalante vuelve a la de Beneficencia el asunto de las escuelas de los cuatro pueblos. El presupuesto. Estaba sobre la mesa el presupuesto ordinario para el año de 1917, y en votación nominal, y por 16 votos contra 3, se acuerda comenzar a discutirlo hoy sábado, en sesión extraordinaria, a las cuatro de la tarde.

Dióclamen sobre la circular del Instituto obrero de Puerto Rico para que se subvencione con 300 pesetas el proyecto de monumento a Castelar. Combate la petición el señor Herrera Oria, argumentando en el sentido de que los propios terrenos no han conseguido gran importancia a esta asunto y en que se trata de erigir ese monumento en el Ayuntamiento de Río Piedra (Puerto Rico), población insignificante, pues apenas si cuenta con 14.000 vecinos.

El señor Castillo apoya la petición, proponiendo que el dinero se gire al señor consueño español en ese pueblo. Defienden el dictamen, además, los señores Mateo y Rivera. Rectifica el señor Herrera Oria, y en votación nominal se aprueba el informe. Obras. Autorización a la señora viuda de Matute para construir una fábrica de cordelería al lado de la vía del Norte.

Se oprime el señor Toca, defendiendo el dictamen del señor López Dóriga, y el señor Mateo replica, y así se acuerda, que quede el informe sobre la mesa otros ocho días. Y como ya eran las siete y media, se levanta la sesión en este punto.

El mal tiempo impidió ayer salir a sus faenas a las embarcaciones pesqueras. Desde la madrugada soplaron con fuerza vientos del Sur y del Nordeste, alternativamente. El telegrama del Semáforo acusó marejadilla y horizontes chubascosos. En las costas de Galicia tiempo inseguro y nieblas.

Al mediodía recaló ayer en el puerto el correo "Isle de Panay", saliendo después para Nueva York y escalas en viaje extraordinario. EL "ASTILLERO" El antiguo vapor "Marqués de Amboage", hoy "Astillero", que hace poco fué adquirido en El Ferrol por un armador santanderino, se vio obligado a embarrancar en una playa cercana a San Vicente de la Barquera, el jueves, a consecuencia de una vía de agua.

Santanderinas

VIAJES Por real orden—fecha de anteaer ha sido nombrado jefe de la Aduana de San Sebastián nuestro querido amigo el distinguido funcionario don Ricardo Rivera. Tratándose de una persona que con tantas relaciones cuenta en nuestra ciudad, y a quien de veras apreciamos, nos es muy grato sea próximo el lugar del traslado, en vez de ser por tierras andaluzas, como en un principio creímos.

Mañana domingo se celebrará. Tendrá lugar en los amplios y elegantes salones del Círculo Mercantil. Su hora, las seis de la tarde. Como ya anunciamos hace unos días, en dicha velada, que tendrá carácter íntimo, tomará parte el bajo montañés don Federico Arredondo, en algunas obras de su exquisito repertorio. Recogiendo rumores entre la gente joven, podemos decir que a continuación de dicho programa artístico habrá una agradable sorpresa para los muchos devotos de Terpsícore.

Denuncias y sucesos

CARRETERO DENUNCIADO Ayer fué denunciado, por el guardia número 38, el carretero Pedro Vena, quien, con gran escándalo del público, se permitió maltratar los bueyes. ACCIDENTES DEL TRABAJO En las obras del Hotel Real ocurrió ayer un sensible accidente. Un grueso tablón se desprendió de donde estaba colocado, yendo a caer sobre el obrero albail José G. Sierra, dándole un fuerte golpe.

Por su pie pasó a la Casa de Socorro, donde le curaron de una herida contusa, con gran hematoma y hemorragia, en la región parietal izquierda. Pasó después a su domicilio en estado satisfactorio. Trabajando en la descarga del vapor "Peña Cabarga" se causó heridas en ambos dedos índices el obrero Guillermo Fernández. LOS PERROS Fué acometido ayer por un perro en el paseo de las Infantes la joven vecina del Sardinero Guadalupe de la Fuente, resultando con una herida en la pierna izquierda.

Como los anteriores, fué asistida en la Casa de Socorro. CAÍDA DESGRACIADA Ayer tuvo la desgracia de caerse a una de las bodegas del vapor "Cabo Carvoeiro" el obrero de cincuenta y ocho años Manuel Casaliego. En la Casa de Socorro fué curado de una contusión, con probable fractura de la undécima costilla del lado derecho. Después de asistido convenientemente se retiró a su domicilio.

En uno de los tranvías de la Red Santanderina, y acompañado de la pareja de la Guardia civil de Peñacastillo, fué tratado anoche, a las once y media, hasta la plaza de Pi y Margall y conducido desde allí, en una camilla, a la Casa de Socorro, un vendedor ambulante, de edad avanzada, llamado Agustín Huerta, que al atravesar la carretera de Campojorio, cargado con unos palos, le tropezó en los palos el tranvía U-1, arrojándolo al suelo. Reconocido en la Casa de Socorro, sólo se le apreciaron ligeras contusiones. Después de curadas éstas fué necesario aplicar una dosis de morfina, pues el desgraciado se hallaba alcoholizado. Sin embargo, como carecía de domicilio y su estado era bastante deplorable, pasó al Hospital.

Partido benéfico. STRONG-RACING Mañana se celebrará, en los Campos de Sport, el beneficio de los exploradores montañeses, en el que como ya saben mis lectores, tomarán parte elementos que habían permanecido alejados del fútbol y que, por tratarse de un acto de esta índole, se han prestado a contribuir con su cooperación al mayor éxito de la idea del Racing. Sabido de todos es lo que jugaba el Strong y que aun estando desentrenados darán mucho que hacer al primero del Racing, porque, como suele decirse, son perros viejos.

Además de este encuentro jugarán el Siempre Adelante, que la pasada temporada llevó la Copa de infantiles y medallas, jugando contra el Racing (cuarto) y que fueron la admiración de peques y mayores. Ambos onces infantiles van dispuestos a triunfar y ambos son de los que, sin saber por qué, se tienen ganas. De la expectación que ha causado el que juegue el Strong y que el campo se verá concurrencísimo, da idea el número de tribunas y sillas que ya han tomado las personas de la aristocracia santanderina. Por curiosidad cito alguna de ellas: don Isidoro del Campo, don Eusebio Ruiz Pérez, don Jesús Grinda, don Alvaro Flórez-Estrada, don Tomás Agüero, don Gabriel María de Pombo Ibarra, señora viuda de Arrarte, don Félix Azpilicueta, don Modesto Piñero, don Joaquín Madrazo y Real Club de Regatas. ¿Eh! ¿Qué tal...? RACING CLUB La Junta directiva pone en conocimiento de sus socios que mañana domingo, con motivo de la inauguración de su nuevo domicilio social, instalado en la calle de Colón, 4 (antiguo salón de Rucabao), celebrará un "cineque" popular, para cuyo acto pueden adquirir sus tarjetas, al pre-

cio de tres pesetas, en dicho establecimiento. RETOS La Unión Marítima (reserva) acepta el reto lanzado por la Central Española para el domingo 20, puesto que mañana, compromisos adquiridos anteriormente, se lo impiden. El Athletic Montañés reta a la Unión Comercial para mañana. El Club Victoria reta a la Numanía en los Arenales, mañana, a las tres y media. El Esperanza jugará un partido mañana con el Fortuna. ¿Hace? El Santander Unión Club reta a la Unión Comercial para mañana, a las dos y media, en Maliaño. El Selección (reserva) reta a la Llana, para el domingo, en el Astillero. YOST

Los remedios científicos. Son innumerables los medicamentos en todas épocas preconizados para el tratamiento de las enfermedades del pulmón y de los bronquios. Pero entre tantos medicamentos como han acudido en el espacio de cuarenta años al generoso llamamiento de la Ciencia para que suministraran a la terapéutica un medio capaz de combatir enfermedades de tanta gravedad, solamente dos han conservado sus posiciones en el favor de los médicos y de las familias: la Creosota y el Clorhidrofosfato de cal.

¿Por qué? Porque en opinión de cuantos médicos han consagrado particularmente sus desvelos al estudio de esta cuestión magna, son los que más seguros, constantes y duraderos resultados han dado siempre en Clínica. Y si a mayor abundamiento van asociados racionalmente, como en la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, AL CLORHIDROFOSFATO DE CAL, CREOSOTADO, entonces constituyen el medicamento por excelencia, y doblemente encaminado, a prevenir y curar las enfermedades del aparato respiratorio.

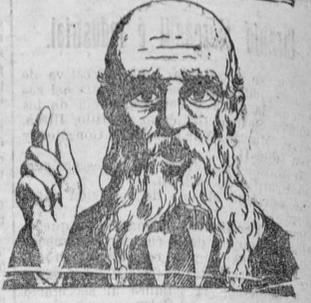
Tales son los efectos de su acción: preventivos y curativos. En ambos casos, la Solución Pautauberge ha sido experimentada con éxito constante en los Hospitales del mundo entero, así como en las Clínicas especiales de vías respiratorias, afirmándose siempre como el remedio soberano de dichas enfermedades. Como PREVENTIVO, la Solución Pautauberge se opone a la evolución de las infecciones broncopulmonares; como MEDICAMENTO, posee una eficacia incomparable contra las toses y catarros en general, impidiendo el que la infección broncopulmonar evolucione ulteriormente hacia la tuberculosis. Por eso, en semejantes casos, las indicaciones principales son: fortalecer el estado general del convaleciente para que recupere las fuerzas y el apetito y, al propio tiempo, desinfectar los bronquios y los pulmones, para que en ellos no hagan presa los gérmenes infecciosos. Y nada tan eficaz como la Solución Pautauberge.

Papel de embalaje Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo. AL HOSPITAL En uno de los tranvías de la Red Santanderina, y acompañado de la pareja de la Guardia civil de Peñacastillo, fué tratado anoche, a las once y media, hasta la plaza de Pi y Margall y conducido desde allí, en una camilla, a la Casa de Socorro, un vendedor ambulante, de edad avanzada, llamado Agustín Huerta, que al atravesar la carretera de Campojorio, cargado con unos palos, le tropezó en los palos el tranvía U-1, arrojándolo al suelo. Reconocido en la Casa de Socorro, sólo se le apreciaron ligeras contusiones. Después de curadas éstas fué necesario aplicar una dosis de morfina, pues el desgraciado se hallaba alcoholizado. Sin embargo, como carecía de domicilio y su estado era bastante deplorable, pasó al Hospital.

NOTICIAS Vicente Aguinaco, oculista Consultas de 2 a 4 y de 6 a 8.—Blanca, 32, 1.º "EL AEROPLANO" Gran baile para hoy, de diez de la noche en adelante. Mañana, domingo, de cinco de la tarde a nueve y media de la noche. Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12. Son innumerables los casos de tuberculosis resueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Julio Cortiguera Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Pasco de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel., 629. Doctor Rogery Papel de embalaje Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo. AL HOSPITAL En uno de los tranvías de la Red Santanderina, y acompañado de la pareja de la Guardia civil de Peñacastillo, fué tratado anoche, a las once y media, hasta la plaza de Pi y Margall y conducido desde allí, en una camilla, a la Casa de Socorro, un vendedor ambulante, de edad avanzada, llamado Agustín Huerta, que al atravesar la carretera de Campojorio, cargado con unos palos, le tropezó en los palos el tranvía U-1, arrojándolo al suelo. Reconocido en la Casa de Socorro, sólo se le apreciaron ligeras contusiones. Después de curadas éstas fué necesario aplicar una dosis de morfina, pues el desgraciado se hallaba alcoholizado. Sin embargo, como carecía de domicilio y su estado era bastante deplorable, pasó al Hospital.

Las Cortes. SENADO El marqués de Alhucemas abre la sesión a las cuatro menos diez. Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda el debate sobre el monopolio de cerillas. Después de leer los artículos primero y tercero, nuevamente redactados, se aprueban. Se pone a discusión el proyecto de las minas de Almadén. El señor LUACES defiende un voto particular pidiendo que sea modificada la redacción de unos artículos. El señor PULIDO le contesta. El señor LUACES rectifica. El ministro de HACIENDA dice que está bien redactado. El señor TORMO impugna el artículo primero. Le contesta el señor GENDRERMO. Se aprueba el proyecto con una enmienda del señor Tormo. Sigue la discusión del proyecto de reformas militares. Se aprueba la base tercera. Se discute la base quinta, referente al reclutamiento, reemplazo y movilización. El señor AMAT la impugna. El señor RETORTILLO le contesta. El señor IZQUIERDO defiende una enmienda referente a la forma en que debe realizarse el reclutamiento. Le contesta el señor LOPEZ PELEGRIN. Interviene el señor arzobispo de TARRAGONA y se levanta la sesión.



Os aconsejo toméis cada noche Un Rombó Laxante CONTRA EL ESTREÑIMIENTO PERITAZ, MALAS DIGESTIONES, PEREZA INTESTINAL, PESADEZ DEL ESTOMAGO. Depósitos en Santander: Droguerías de Villafranca y Calvo y Pérez del Molino.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO -MEDICINA GENERAL- Consulta de onces y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro. Son muchos los enfermos que, después de cansados de otros específicos, han obtenido la curación completa de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ. (Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.)

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1. PERDIDA Anteanoche, a la salida de la Sala Nerbón se perdió un relojito de oro de pulsera. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

G. INIGO OCULISTA Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 16, entresuelo. Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete. Peso, 1. EXPLORADORES Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º. TELEFONEMAS DETENIDOS De Bilbao.—Panadería Magdalena. EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS Consulta, de diez a doce. Gratuita a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. San Francisco, 5, 1.º Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdicos a la Bourgeoisa.

Doctor Santin Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino. Amós de Escalante 12, 2.º, izquierdas. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO. NUMERO 449

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El señor LUACES retira el voto. Termina la discusión de la totalidad y empieza la discusión del articulado. El señor TORMO impugna el artículo primero. Le contesta el señor GENDRERMO. Se aprueba el proyecto con una enmienda del señor Tormo. Sigue la discusión del proyecto de reformas militares. Se aprueba la base tercera. Se discute la base quinta, referente al reclutamiento, reemplazo y movilización. El señor AMAT la impugna. El señor RETORTILLO le contesta. El señor IZQUIERDO defiende una enmienda referente a la forma en que debe realizarse el reclutamiento. Le contesta el señor LOPEZ PELEGRIN. Interviene el señor arzobispo de TARRAGONA y se levanta la sesión.

ARINES PALACIOS MEDICO Solo partos y enfermedades de la mujer CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Gratuita en Ruamayor, 14, entresuelo. Teléfono, n.º 856.

CONGRESO

Abre la sesión a las tres y veintidós el señor Villanueva. El señor BASELGA dice al ministro de la Gobernación que se han reforzado...

duele de los regionalistas hayan pedido siempre proyectos y ahora que se los ofrece al Gobierno los combaten. El señor VILLANUEVA, viendo al orador emocionado, le invita a que suspenda su discurso.

NOTAS POLITICAS

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Existe gran curiosidad en los círculos políticos por conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

ROMANONES DE CAZA Con objeto de tomar parte en la cacería regía que se está celebrando marchó esta mañana a la Ventosilla el señor conde de Romanones.

EL PERIODICO OFICIAL Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones: De Marina.—Ley autorizando la modificación de las obras de las bases navales y puertos de refugio.

De Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Real orden relativa a la solicitud presentada por don Antonio Gutiérrez Cossío, sobre concesión de un tranvía eléctrico del "Sardineru" al Cabo Mayor y Cabo Mayor.

LOS TRANSPORTES TERRESTRES Se ha reunido el Comité de la Junta de Transportes terrestres, acordando estudiar el modo de facilitar vagones para conducir carbón, con destino a las fábricas de gas.

También se acordó ampliar, aunque sea por medio de una real orden, las horas que rigen para la recogida de mercancías en los muelles de las diversas estaciones.

PALATINAS La Reina Victoria marchó en automóvil a la Ventosilla, acompañada de la princesa Teck.

El Rey salió en otro automóvil con el conde de Romanones, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

El día 19 marcharán los Reyes en tren especial a la cacería de Santa Cruz de Mudeja.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS En los pasillos del Congreso se hicieron muchos comentarios después de la sesión, sobre el incidente de las minorías y el ministro de Fomento.

Todas las opiniones coincidían en la apreciación de que la situación del señor Gasset era muy comprometida y difícil.

Terminado el escándalo parlamentario, se reunió el señor Gasset con sus compañeros. A los periodistas les dijo que el lunes terminaría su discurso de contestación, suspendido hoy por encontrarse muy emocionado.

Repitió que no hace cuestión cerrada el plazo para la realización de su proyecto, pero que abandonará el Gobierno si no se busca la fórmula que permita la iniciación de su obra.

El conde de Romanones dijo que no ocurría nada, que todo estaba como en la balsa de aceite, agregando que aprovechará el sábado, domingo y lunes, para hacer algunas consultas.

Preguntado por un periodista si la obra del señor Gasset se consideraba como nacional ó de partido, respondió el presidente: —Repetidas veces he dicho que es obra nacional. No consentiremos, por lo tanto, que las minorías la quieran convertir en un medio para explotar las pasiones políticas. Nos proponemos hacer una obra nacional y no hemos de tolerar que se trate de hacer de ella una maniobra política.

Recogerá la opinión de la Cámara en momento oportuno, que aún no ha llegado. LOS ALCOHOLEROS NO SE ENTIENDEN En una de las sesiones del Congreso se reunieron las Comisiones de los distritos alcohólicos, con los diputados y senadores.

La reunión fué tan accidentada, que no hubo posibilidad de tomar ningún acuerdo respecto al asunto.

El señor Aura Beronal levantó la sesión, haciendo constar que en vista de que no era posible que se entendiesen, esperarían los diputados y senadores los acuerdos de la Asamblea que se celebrará el día 20, para entonces apoyar esas conclusiones.

LOS COMENTARISTAS Como coincidiendo con la ausencia del jefe del Gobierno estuvieron también ausentes de la Cámara, durante las primeras horas de la tarde, los señores Dato y Maura, se dijo en el Congreso que el conde de Romanones y las personalidades citadas habían estado cazando en la Ventosilla con el Rey, atribuyéndose a esta supuesta coincidencia mucha importancia política.

Cuando el señor Dato llegó a la Cámara se extranó de tal rumor, pues él no se había ausentado de Madrid.

La noticia carecía de fundamento, pues el conde de Romanones salió de Madrid, con el diputado señor Padrós, a una finca distante de la Ventosilla, donde hoy ha cazado el Monarca, según estaba anunciado.

El conde de Romanones, al regresar de la cacería también desmintió el rumor. LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS Como estaba anunciado, se ha reunido el Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias.

En la reunión quedó ultimada la redacción del reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, últimamente votada en las Cortes.

VARIAS NOTICIAS EL CIERRE DE LOS COMERCIOS Está siendo muy comentada la actitud en que se han colocado los dependientes de comercio.

Anoche continuaron en muchas calles de Madrid los alborotos promovidos por negarse dichos comerciantes a cerrar sus comercios a las ocho.

En vista de la repetición de estos alborotos y de los incidentes que se registran, la Dirección general de Seguridad ha dispuesto que, no existiendo ninguna ley ni reglamento que obligue a cerrar los estableci-

mientos a determinada hora, la autoridad reprimirá con energía cualquier desorden que se registre, a partir de esta noche.

ENTIERRO Se ha celebrado esta mañana el entierro del presidente de la Junta del Censo, don Enrique Chávarri.

El fúnebre acto se vio sumamente concurrido.

Presidió el duelo el ministro de la Gobernación.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DEL AUTOR DEL "QUO VADIS" Dicen de París que ha fallecido el notable escritor y novelista polaco Sienkiewicz.

ERA el autor de la famosa obra "Quo Vadis", que le dió celebridad mundial.

CARRANZA Y LOS ESTADOS UNIDOS De Washington comunican que el presidente del Gobierno mejicano, general Carranza, ha prometido al embajador yanqui poner en libertad a los súbditos norteamericanos que se hallan prisioneros.

Se cree que las conferencias yanqueimejicanas terminarán con un arreglo satisfactorio. La columna del general Murguía ha salido para batir a los rebeldes.

El general Carranza ha vuelto a insistir cerca del Gobierno yanqui sobre la necesidad de que se retiren las fuerzas norteamericanas de la frontera de Méjico.

La guerra

Parte oficial francés El parte oficial francés de las tres de la tarde, dice sólo que la noche ha transcurrido con relativa calma sobre todo el frente.

Partes oficiales ingleses He aquí el texto del comunicado oficial inglés de esta madrugada:

El enemigo dirigió su bombardeo ayer tarde sobre las posiciones de nuestro nuevo frente del Ancre y especialmente sobre Baucourt.

Nuestra artillería contestó provocando varias explosiones. Durante las últimas 24 horas hemos hecho 303 prisioneros, entre ellos seis oficiales.

Al Sur del Ancre la artillería alemana se mostró muy activa contra nuestras trincheras al Este de Le Sars y Guendcourt.

Nuestra aviación ha triunfado en un raid, bombardeando a un aparato enemigo, que aterrizó averiado.

El comunicado oficial inglés de hoy, dice: "Como consecuencia de las operaciones de ayer, hemos extendido nuestras posiciones al Este y a lo largo del Norte del Ancre."

Durante la noche el enemigo ha bombardeado nuestras posiciones en Beaucourt y Beaumont-Hamel.

Ayer, un contraataque del enemigo nos obligó a abandonar algo de lo que habíamos conquistado al Este, en Warfencourt, el 14 de noviembre.

Hemos efectuado con éxito dos raids contra las trincheras enemigas al Norte de Wulverghem.

Hicimos prisioneros, causando al enemigo considerables pérdidas."

Parte oficial rumano

He aquí el texto del comunicado oficial rumano: "El jueves al mediodía, sobre el frente de Moldavia, el enemigo ha atacado sin éxito, sobre diversos puntos, dejando en nuestro poder 80 soldados y dos ametralladoras."

En la frontera Nordeste de Munteni y valle de Pravoza se han registrado acciones sin importancia y bombardeos de artillería.

En la región de Dragoslavele atacó el enemigo con gran violencia, pero sin resultado, siendo rechazado con grandes pérdidas.

En el valle de Oltu se han registrado violentos combates. En la orilla derecha, los rumanos se retiraron en dirección de Arepil-Radacinesci.

En la orilla izquierda nos mantenemos en todas nuestras posiciones. En la región de Giul también se retiraron los rumanos en dirección de Capaciocasa, al Sudeste de Targu-Jiu, y en dirección de Carbesti, al Sur de Targu-Jiu.

Sobre el Czerna ha habido actividad de patrullas y débiles combates de artillería.

Frente Sur.—En todo lo largo del Danubio la situación no ha cambiado."

Otras informaciones ESPAÑÓLES CONDENADOS A MUERTE POR ESPIONAJE Asimismo, indican de la capital francesa que un Consejo de guerra ha condenado a muerte, por el delito de espionaje, a los españoles Ricardo González Zúñiga y Emilio Vafast.

Se les acusa de haber suministrado a los alemanes, desde París y Burdeos, informes sobre la defensa nacional.

SE SUSPENDE LA NAVEGACION ENTRE FLEISINGA Y LONDRES De La Haye manifiestan que ha quedado suspendida la navegación entre los puertos de Fleisinga y Londres.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO.—MEDICINA GENERAL. ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X. De 11 a 1 y de 3 a 5.—Datoiz y Velarde, 1, 3.

ULTIMA HORA

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS Esta noche se ha reunido la Junta de Subsistencias.

Los señores Zorita y Elorrieta dieron cuenta del reglamento redactado por el Comité ejecutivo.

El marqués de la Frontera, el vizconde de Eza, el señor Vallejo y otros se mostraron partidarios de que se aprobara en el acto.

Los señores Cortés y Luaces entendían que antes debía estudiarse. El señor Azarola pidió que el reglamento se aprobara en seguida, apoyando esta propuesta el señor Junoy, aunque no le parecía mal que se estudiase. Por fin se acordó dejarlo veinticuatro horas sobre la mesa y aprobarlo en la sesión de mañana. Se dió un voto de gracias a la Ponencia por lo rápido de su labor.

El señor Delgado Barreto solicitó que se diera cuenta del reglamento para que todos los actos se amolden a la ley.

A propuesta del señor Paraiso se acordó la revisión de las estadísticas de subsistencias.

También adoptó la resolución de pedir al señor Alba que prohiba la exportación de todas las subsistencias.

BIQUE TORREDADE Dicen de Palma que un submarino alemán torpedó al vapor portugués "Edilla". Se salvaron 16 tripulantes.

Explosión formidable

Madrid, 18 (3 m.—Urgente). Dicen de Berlín que ayer, en Arkangel (Rusia), y en las primeras horas de la mañana, se produjo una formidable explosión.

Volaron siete vapores llenos de municiones que acababan de llegar. Las piezas de hierro fueron lanzadas a 700 metros de distancia.

Treinta y siete almacenes quedaron arrasados. El número de heridos graves se eleva a 763.

La censura ha suprimido el de los muertos, y la cantidad de los daños causados por la explosión en todo el puerto, que está amenazado de una catástrofe formidable.

El corresponsal.

Bolsas.

MADRID CIERRE DE LA BOLSA Día 16 Día 17

Table with 3 columns: Interior F., Banco España, Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispánico Americano, Río de la Plata, Tabacos, Mortes, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Ariza, Ganfranco, Parfía, Londres.

BILBAO

Table with 2 columns: Fondos Públicos, VALORES COMERCIALES. Includes Banco Hispano Americano, Crédito de la Unión Minera, etc.

VALORES COMERCIALES

Table with 2 columns: Acciones, VALORES COMERCIALES. Includes Banco Hispano Americano, Crédito de la Unión Minera, etc.

Subasta

El día 20 del actual, a las doce de su mañana, en la Notaría de don Ramón Peláez, San Francisco, número 13, 1.º, se subastará la casa número 9 de Ruamayor, de esta ciudad, que tiene una superficie de 174,72 metros cuadrados, compuesta de planta baja, dos pisos y bohardilla, con una casita accesoria de 34,65 metros cuadrados, unida a la misma por el Sur; y una huerta aneja a la casa principal, que mide 202,64 metros cuadrados, lindante por el Sur con la vía del ferrocarril Cantábrico; todo bajo el tipo de 26.000 pesetas.

ELEGANTES GABANES

IMPERMEABLES INGLESSES de la famosa marca -NICHOLSON'S- Completo surtido. Unico depósito: Camisería ZHE SPORT San Francisco, 11. Teléfono 158

Sal de Torre Vieja

El día 20 llegará un cargamento de TRITURADA; por vagones completos, 32 pesetas tonelada. SAL del 0, 2,50 pesetas sacco de 50 kilos. Para pedidos dirigirse a don ADOLFO VALLINA.—SANTANDER.

Hotel Suizo

Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc. etc. Precio de los Hospedajes, ... SIN VINO; ... JAVIER LAPITTE, PROPIETARIO

COTIZACION

Table with 2 columns: Acciones, Cotización. Includes Compañía Santandereana de Navegación, Compañía Santandereana de Navegación, etc.

DOS TONELADAS DE GANGAS

Table with 2 columns: Camisetas de hombre, Camisetas de mujer, Pantalones de mujer, etc.

Virgilio Carro

BALSAMO NEURALGINE. Toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de Bálsamo Neuralgine. Dolores de espalda y riñones, desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

OBLIGACIONES

Ayuntamiento de Santander, 4 y medio por 100, a 78 por 100; pesetas 8.000. Obligaciones Constructora Naval, 5 por 100, a 95,25 por 100; pesetas 5.000.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MONTAÑESA DE NAVEGACION

Hasta el día 21 inclusive del presente mes, los señores accionistas de la mencionada Sociedad podrán, a los efectos del acuerdo tomado en la reunión celebrada en el Banco Mercantil el sábado último, presentar en dicho Establecimiento, los resguardos de depósito de sus acciones, ó éstas mismas, de las que les serán entregados recibos correspondientes.

Sociedad Anónima "La Austríaca"

El cupón corriente de las obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad puede hacerse efectivo a partir del día 1.º de diciembre, en los Bancos de Santander y Mercantil.

SUBASTA

El día 20 del actual, a las doce de su mañana, en la Notaría de don Ramón Peláez, San Francisco, número 13, 1.º, se subastará la casa número 9 de Ruamayor, de esta ciudad, que tiene una superficie de 174,72 metros cuadrados, compuesta de planta baja, dos pisos y bohardilla, con una casita accesoria de 34,65 metros cuadrados, unida a la misma por el Sur; y una huerta aneja a la casa principal, que mide 202,64 metros cuadrados, lindante por el Sur con la vía del ferrocarril Cantábrico; todo bajo el tipo de 26.000 pesetas.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.

Banco Mercantil

SANTANDER. Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Profesor de inglés

Lecciones a domicilio y clases a 15 pesetas mensuales por alumno. Preparación para Correos por oficial del Cuerpo. Blanco, 6. 1.º Salón de "La Carpeta".

Automóviles de alquiler

Tarifa excepcional: de 0'30 a 0'70 kilómetro. Para disfrutar de esta benéfica tarifa es indispensable solicitar el servicio directamente del AUTO-GARAGE CASTELLANOS.

MANUEL MARTINEZ

SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, dirigida por Miguel Lamas. A las seis (sección sencilla).—"Bohemios". A las siete y cuarto (sección sencilla).—"El viaje de la vida".

A las diez (sección especial).—"Dolorettes" y "El pobre Valbena". Butaca, 1,50.

SALA NARBON.—A las seis, estreno de la película dramática de la Casa Pathé "Los saltadores de salón". Precios: Pelos con cinco entradas, 3 pesetas; butacas, 0,40.

PABELON NARBON.—Secciones desde las seis y media. Estreno de la película dramática, en cuatro partes, titulada "Lazo fuerte". Entrada, diez céntimos.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander a las 8,40 para llegar a Madrid a las 21,45.
 Salida de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 16,27 para llegar a Madrid a las 8,10.
 Salida de Madrid a las 17,30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23 para llegar a Madrid a las 5,58.
 Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.
SANTANDER-BARCELONA
 Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,08 para llegar a Barcelona a las 14,12.
 Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10.
SANTANDER-BILBAO
 Salida de Santander a Bilbao.—A las 8,15, 14,5 y 16,45.
 De Bilbao a Santander.—A las 7,40, 14 y 16,50.
 De Santander a Marrón.—A las 17,35.
 De Bilbao a Santander.—A las 7,14.
 De Santander a Liérganes.—A las 8,55, 12,15, 14,55, 16,45 y 19,40.
 De Liérganes a Santander.—A las 7,25, 8,20, 11,20, 14, 16,45 y 18,20.
 De Santander al Astillero.—A las 18.
 De Astillero a Santander.—A las 18,30.
 Con Castro Urdía es sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16,45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11,35.
SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander, a las 10 y 17,5 para llegar a Ontaneda a las 12,5 y 19,10.
 Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,49.
 Los trenes 101 y 102 circularán sólo los viernes y días 11 y 22 de cada mes.
 Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8,45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 15,3, con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-LIANES
 De Santander a Lianes: a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20.
 De Lianes a Santander: a las 7,40, 12,30 y 17,20 (correo); para llegar a Santander a las 11,08, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAJ
 Salidas de Santander: a las 11,45, 14,30 y 19,15; para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,54.
 Salidas de Cabezón: a las 7, 13,40 y 17,5; para llegar a Santander a las 8,45, 15,33 y 18,48.
SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos 6 días de mercado en Torrelavega.)
 Salidas de Santander: a las 7,05, para llegar a Torrelavega a las 8,13.
 Salida de Torrelavega: a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,45.
SERVICIO DE SANTANDER
 De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12,50 y 13.
SERVICIO POSTAL
 Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina.
 Reparto a domicilio.—Correos de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13, Mixto de Madrid, a las 7,30.
 Lista.—De 8 a 20.
 Reclamaciones.—De 9 a 11 de la mañana.
 Valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales.—De 9,30 a 13,30.
 Certificadas.—De 9 a 13,30 y de 18 a 19.
 Giro postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 12. Pueden hacerse los giros por telegrafo. Días festivos de 9 a 12,30.
 Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 4.

¡ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados Específicos ZEHGNAS

Éxito Asombroso

Blenorragia (Purgación) y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antihemorrágica ZEHGNAS.
 Frasco, 3 pesetas.
Averías (Sífilis en todos sus períodos).—Afecciones de la piel (Ezemas, Herpes, Urticaria, Furunculosis, etcétera, etc.), Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHGNAS.
 Frasco, 5 pesetas.
Sarna.—Se cura en tres días sin tener a reproducir con la Pomada antiséptica ZEHGNAS, de olor agradable.
 Tubo, 2,50 pesetas.
Impotencia, Debilidad genital, Esterilidad.—Se cura con los Comprimidos Afrodisíacos ZEHGNAS, siempre infalibles, y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.
 Tubo, 5 pesetas.
Pitiriasis del pubis (ladillas), destrucción verdad de estos insectos sin reproducirse (como sucede con los camelones, pomada zehgnas y otros), con la Loción Parasitocida ZEHGNAS, que no mancha y tiene olor agradable.
 Frasco, una peseta.
Destornillado de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHGNAS
 Pedir catálogo general (gratuito) de específicos ZEHGNAS
VENIA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Perez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraña y Calvo.—Blanca, 15.
 Depositarios generales en España, Perez Martín y Compañía y Martín y Durrán, Madrid.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
 se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de músculos o de la locación de la matriz, ginecitas en los pechos, etc.—Gabinete Reservado para casos de su profesión. Calle de Gótiérrez, 12, segundo. Consultas a las 9 y de once a tres.

Anuario General de Información (Puig).
 Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.
 Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.
 Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.
 En todo pedido directo regalaremos un carnet de informes.
 Oficinas: Claudio Coello, 66, Madrid.

Chocolate y café:
COMPRAR SIEMPRE DE LA F. G.
 Lacio y Velarde, 15.—Santander

Se vende papel viejo en esta Administración

¡Descubrimiento sensacional!
 para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza e higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Toda persona que usen a diario la preferen a todas las demás.

Crema de almendras CALBER
 Compra u. enségnala y se convencerá!
 ¡¡¡ES DELICIOSA!!!

LOECHES

“LA MARGARITA,”

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especialidades de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES, 13. — MADRID.

PURGANTE

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
 Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.
 Se venden embotelladas a 1,25 pesetas en Farmacias y Droguerías.
TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.
 Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con 12 aparatos.
HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama, hasta 12 por habitación. COMEDOR Restaurant a 10 pesetas y comedor de primera a 7, por persona, sirviéndose en mesas particulares.
 La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse a la inclemencia del tiempo después de la ducha o baño, ni a demorar su desayuno más de quince minutos de la última toma de agua para la seguridad de sus efectos, los que nanso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo.
 Itinerario. Línea del Norte: Estación Zumarra y línea de San Sebastián-Bilbao. Estación Arrea. En ambas hay automóvil de servicio.
 Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.
 La Sociedad pone en conocimiento del público que a pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

1.-Wad-Ras, 1.-SANTANDER

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central. Preciados, 56, principal, Madrid.
 Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

VAPORES CORREOS FRANCÉSES

PARA HABANA

VeraCruz.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
 El 22 de noviembre de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor

FLANDRE

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informarse y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS
 PASADIZO DE PELEDA, 45.—TELÉFONO O. NÚM. 24.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa, é insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFICILES é INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

- - Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Resaturants. - -

Lecciones sobre la moda
 Cartas de Invierno 1916-17
 conteniendo todos los patrones (tamaño natural y graduables) a todas las medidas, de las últimas creaciones parisienas, con sus grandes planchas de figurines correspondientes y el cuaderno explicativo de corte y confección. Entre dichos patrones figuran todos los estilos de trajes sastre, trajes fantasía, batas, blusas, chaquetas, abrigos, corsés, trajes niñas, etcétera, ó sea toda la moda. Todo junto vale 5 pesetas; certificado, 6 pesetas.

Los pedidos a la librería “La Carpeta”, escalera del Puente (debajo de la confitería Varona).

EL REUMA CURADO
 Reumáticos, gotosos, los que padezcan de cólicos nefríticos, cálculos y arenillas, tenéis vuestra curación asegurada tomando el

ANTI-URICO WEISS
 inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuerva. La más alta recompensa. Diploma de honor, Barcelona, 1915.
 Desechad el salicilato de sosa, ioduros, litina, piperacina y aguas minerales.
 Caja con 24 sellos, 5 pesetas.
 En Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacia de Bilbao: Barandiarán y C.

Un Sello ANTI-DOULEUR (PARIS) “LAFRAN”
 MARCA LATINA DEPOSITADA
 Calma y Cura radicalmente todos los DOLORS de CABEZA EN TODAS LAS FARMACIAS
 Depositarios generales: ESCALES Y CARAZO, Irún
 NUMEROSOS ATESTADOS MEDICOS

Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana
 En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.
 Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para

HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 13,50 de impuestos hasta el desembarque.
 Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.
 En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.
 Para solicitar cabida é informes, dirigirse al Agente General en el Norte.

Don Francisco García
 Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 345. — SANTANDER.

Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.)
 INGENIEROS
 MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS
 Almacén de material eléctrico.
 ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cargar por nuevos cuantos bombillas se inutilicen por desgaste.
 ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamómetros, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc.
 SE DESIEN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos.
 Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER
 OFICINAS, WAD-RAS, 2 TALLERES, PEDRECA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.
 Las salidas tendrán lugar de Santander y la efectuarán los vapores de gran tonelaje: el día 4, el TOURNAI, el 11, ROCHAMBEAU, el 18, el CHICAGO, y el 25, el ESPAGNE.
 Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.
 Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARUEL—Estación, 4, Bilbao

NO MAS GOS
 LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días sin inyección de ni molestias con las Fíloidas Spirochidas del Dr. Reynary. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafraña y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

GOTAS GRIEGAS
 Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.
 Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.
 Frasco, 8 pesetas.
 DEPOSITARIOS:
 Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas, Señores Villafraña y Calvo, Blanca, 15.
Cartilla marítima
 Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.
 Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL CANTABRO y en la librería La Carpeta, escalera del Puente (debajo de la confitería Varona).

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.
 Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.
 De venta en la Administración de este periódico, á 250 pesetas ejemplar

ZAPATERIA

Se necesitan dos oficiales; uno de obra muerta y otro de obra fina, en Arenas de Iguña. José Ruiz.

Doble duración del calzado

con hermosa presentación.—Usad «Polishola».
 Dá brillo intenso. Conserva la piel.
 Produit spécial pour l'entretien de la chaussure de luxe.—Brillant éclatant.
 Souplisse du cuir.—Article de toute première qualité.

G. Rodriguez Prieto.—Puerta la Sierra, 5.

